



**SOLDEINSA CÍA. LTDA**

SOLUCIONES EN PROYECTOS DE INGENIERÍA MECÁNICA

AIRE ACONDICIONADO  
VENTILACIÓN MECÁNICA  
REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL  
SISTEMAS DE VAPOR

Recalde Oe7-154 y Munive

Email: [gerencia@soldeinsa.com](mailto:gerencia@soldeinsa.com) Quito – Ecuador

[WWW.SOLDEINSA.COM](http://WWW.SOLDEINSA.COM)

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLDEINSA Cía. Ltda.**

En la ciudad de Quito, a los diesiocho días del mes de Marzo del año dos mil diesiseis, siendo las 11 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Fernández de Recalde Oe-154 y Munive, sector La Gasca, Parroquia Santa Prisca, Cantón Quito, Provincia Pichincha; se reúne la Junta General Ordinaria los Socios de la Compañía, señores: Jaime Edmundo Guaita Defaz, Plutarco Salomón Chico Mackliff, y Maritza Isabel Ruiz Aguilar. Hallándose así reunidas estas personas, la Junta General Ordinaria, se entiende integrada totalmente con su quórum.

Preside la sesión el señor Jaime Edmundo Guaita Defaz y actúa como secretaria AD-HOC la señora Maritza Isabel Ruiz Aguilar.

El Presidente, pide que por la Secretaria se de lectura al siguiente Orden del día:

1. Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondientes ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

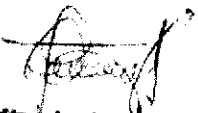
La Presidencia solicita que a la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos la Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum la Presidencia declara instalada la sesión a las dieciséis horas veinte minutos y solicita a la señora secretaria de lectura el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2015, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el señor Presidente pone a consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

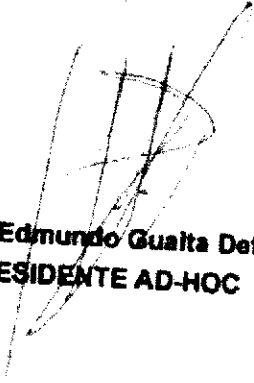
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13:00 y se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se le aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Certifica la presente acta:



**Maritza Isabel Ruiz Aguilar**  
**SECRETARIA AD-HOC**



**Jaime Edmundo Gualta Defaz**  
**PRESIDENTE AD-HOC**



**Plutarco Salomón Chico Mackinn**  
**GERENTE GENERAL**